

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77

MECO

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Meco, en sesión de 29 de julio de 2010, aprobó la licitación pública, así como los pliegos de cláusulas económico-administrativas que regirá el procedimiento abierto, por concurso, para la concesión de uso privativo sobre la parcela de propiedad municipal del SAU-7 de Meco, con fines dotacionales de uso y dominio público:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Meco.
2. Objeto del contrato: concesión demanial para uso privativo sobre parcela de titularidad municipal en los términos descritos en el pliego de condiciones.
3. Plazo de ejecución: treinta años, con posibilidad de prórroga de cinco años.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ordinaria, abierto y concurso.
5. Canon de la concesión: un canon anual mínimo que sirve de base para la licitación de 26,090,65 euros.
6. Garantías:
 - Provisional: 6.021,5 euros (2 por 100 de la valoración de la parcela).
 - Definitiva: dos garantías una por la obra, cuyo importe se fija en el 3 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata de la misma, calculado en base a la estimación del coste de la construcción que refleje el anteproyecto presentado y otra, por la utilización privativa del dominio público que se establece en el 3 por 100 del valor de la parcela de dominio público que asciende a 9.032,25 euros.
7. Obtención de documentación e información: Departamento de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, plaza de la Villa, número 1, 28880 Meco.
8. Plazo de presentación de solicitudes o proposiciones: treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el último día fuera sábado o inhábil, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.
9. Documentación a presentar: la señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Meco, de nueve a catorce horas (plaza de la Villa, número 1, 28880 Meco).
11. Apertura de las ofertas: a las doce horas del segundo día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación.
12. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.

En Meco, a 2 de agosto de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(01/3.591/10)